Asunción, 12 de noviembre de 2014

N° 2098 ***/14***

Señores:
PATTSO CAFÉ BAR de Patricia Paredes Peña
Dirección: Serafina Davalos Nº 5868
Tel: 021 611812 - 204674
E-mail: pattso.delivery@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la ***Resolución MAG N° 1896/14,*** dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID 273194*** correspondiente al Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

RE/si

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: pattso.delivery@gmail.com
Fecha: 12/11/2014 10:11 AM
Asunto: Comunicación de resultado ID 273194

Sres. PATTSO Café Bar

Por el presente, se remite adjunto la Nota SUOC Nº 2098 y la Resolución MAG Nº 1896/14, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Nº 21.009/03, de comunicar el resultado del llamado "Contratación de Servicios Gastronómicos" ID 273194.-

Atte.-

MAG/DINCAP/SUOC

Datos adjuntos:

Archivo: nota SUOC 2098.PDF	Tamaño: 26k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: Resol. MAG 1896.PDF	Tamaño: 116k	Tipo de Contenidos: application/pdf

Asunción, 12 de noviembre de 2014

N° 2097/14

Señores:
TODO SERVICE de Osmar Cantero
Dirección: Gral. Resquin c/ Acostañu (M.R.A.)
Tel: 021 750161
E-mail: todoservicesmail@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la ***Resolución MAG N° 1896/14***, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID 273194*** correspondiente al Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios – CP1800/OC-PR de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

RE/si

De: "uocdincap" <uocdincap@mag.gov.py>
Para: todoservicesmail@gmail.com
Fecha: 12/11/2014 10:13 AM
Asunto: Comunicación de resultado ID 273194

Sres. TODO SERVICE

Por el presente, se remite adjunto la Nota SUOC Nº 2097 y la Resolución MAG Nº 1896/14, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Nº 21.009/03, de comunicar el resultado del llamado "Contratación de Servicios Gastronómicos" ID 273194.-

Atte.-

MAG/DINCAP/SUOC

Datos adjuntos:

Archivo: nota SUOC 2097.PDF	Tamaño: 26k	Tipo de Contenidos: application/pdf
Archivo: Resol. MAG 1896.PDF	Tamaño: 116k	Tipo de Contenidos: application/pdf